



AYUDA MEMORIA
JUNTA DE PROYECTO

Proyecto “Apoyo a los Programas y Proyectos de Protección Social en Honduras”

Fecha: lunes 26 de mayo de 2025 **Hora:** 2:30 p.m. – 3:30 p.m.
Modalidad: Virtual
Lugar: Reunión de Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmMxZiRiODctZThmNS00YmI0LWE1ZWMTNmMyYzFIMzQ5Mjl1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e5db5e-2944-4837-99f57488ace54319%22%2c%22Oid%22%3a%22fa7131bd-176a-4046-895d5542b6665a54%22%7d
Asunto: Decisiones sobre el componente de Apoyo al Programa Becas Solidarias

AGENDA

Puntos para tratar:

- Bienvenida y propósito de la reunión. Ivan Zverzhanovski, Representante Residente a.i., PNUD.
- Planteamiento de la SEDESOL sobre el componente No. 5 del proyecto “Apoyo al Programa Becas Solidarias” creado mediante Revisión Sustantiva No.2 a finales de 2024: decisiones por parte de la SEDESOL y expectativas para la continuidad de este componente dentro del proyecto. Rider Cáliz, SEDESOL.
- Comentarios de los participantes. Todos los presentes.
- Toma de decisiones y próximos pasos. □ Acuerdos y cierre de la reunión.

PARTICIPANTES

- **Rider Cáliz**, Director de Cooperación Externa, SEDESOL.
- **Bertha Soto**, coordinadora de la Unidad Técnica de seguimiento académico, SEDESOL.
- **Nina Talavera**, coordinadora de la Unidad Técnica Administrativa de Becas Solidarias, SEDESOL.
- **Ivan Zverzhanovski**, Representante Residente a.i., PNUD.
- **Yeni Molina**, Coordinación técnica del proyecto/Oficial Senior, PNUD. □ **Y. Regina Salinas**, Asociada Administrativa, PNUD.
- **Ely Noé**, Asociada Técnica, PNUD.



AYUDA MEMORIA

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

El Sr. Ivan Zverzhanovski (PNUD), abrió la reunión e indicó el propósito de la reunión y cedió la palabra al Sr. Rider Cáliz.

2. PLANTEAMIENTO DE LA SEDESOL SOBRE EL COMPONENTE NO. 5 DEL PROYECTO “APOYO AL PROGRAMA BECAS SOLIDARIAS”

El Sr. Rider Cáliz, SEDESOL: agradeció al PNUD por todo el apoyo brindado, el esfuerzo realizado, paciencia y colaboración, y la flexibilidad manifiesta en el trabajo con el gobierno dado los cambios y exigencias fuera del control de las partes involucradas. Indicó que, los médicos hondureños becados que se encuentran en Cuba, ya tienen 6 meses de proceso formativo en Cuba, y el programas académico se mantiene con un alto estándar y que hay un gran aprovechamiento por parte de los estudiantes; sin embargo, expresó la preocupación institucional que la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos (CSMC S.A.), a la fecha no ha podido recibir ningún pago sobre estos servicios por parte del gobierno de Honduras, lo cual es bien sabido que está relacionado con las circunstancias vinculadas al contexto en Cuba, por lo que pese a los esfuerzos conjuntos realizados entre la SEDESOL y el PNUD en Honduras, los pagos aun no pudieron materializarse.

En este sentido, y en el marco de una reciente misión del Ministro de SEDESOL a Cuba, con el fin de evaluar la situación con el CSMC y las posibilidades locales en ese país. Se realizó una reunión con la participación del CSMC y la oficina del PNUD en Cuba, donde se acordó que la manera que visualizaban como mejor alternativa de salida sería a través de la firma de un Proyecto con esa oficina de país.

Manifestó a su vez que, todo el trabajo realizado desde la oficina del PNUD en Honduras ha facilitado todo este proceso y ha encaminado gran parte del trabajo, por lo que visualizan que gracias a esto podrán finalmente cumplir los compromisos. En ese sentido, indicó que se ha acordado que los fondos hasta ahora transferidos al PNUD en Honduras (luego de los costos de gestión aplicables por el PNUD en Honduras), destinados para el primer pago por los servicios académicos prestados por el CSMC, sean transferidos a la oficina del PNUD en Cuba, con el fin de avanzar con este primer pago a través del proyecto con esa oficina.

Por otra parte, manifestó que considera que para la SEDESOL sería importante mantener abierto el componente de Becas Solidarias dentro el Proyecto con el PNUD en Honduras, particularmente en las dos actividades referidas a la compra de equipos y fortalecimiento de capacidades, suprimiendo únicamente la que tiene que ver con los programas académicos, de tal manera que les permita identificar otros recursos con los que puedan operar acciones concretas en Honduras en el marco de este componente.



AYUDA MEMORIA

3. COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

El Sr. Ivan Zverzhanovski, PNUD: indicó que, será necesario respaldar esta solicitud con una carta de la SEDESOL firmada por el Ministro o la autoridad que SEDESOL estime conveniente (podría ser Rider Cáliz), donde expresa de manera puntual lo que se ha manifestado en esta Junta de Proyecto.

La Sra. Yeni Molina, PNUD: mencionó que el componente 5 de “Apoyo al programa Becas Solidarias” creado mediante la Revisión Sustantiva No.2, se encuentra compuesto por las siguientes 3 actividades según sistema de gestión del PNUD:

- Acción 1.8.1 Facilitar el acceso a programas de estudio de pregrado y postgrado (especializaciones) mediante acuerdos nacionales e internacionales para el desarrollo de carreras profesionales a nivel nacional y/o residencias académicas en otros países con enfoque en poblaciones vulnerables.
- Acción 1.8.2 Provisión de beneficios académicos como herramientas para facilitar el proceso formativo de los estudiantes a lo largo de sus planes de estudio.
- Acción 1.8.3 Fortalecimiento del Programa de Becas Solidarias y sus procesos mediante las diferentes unidades del programa: seguimiento académico, voluntariado, servicios estudiantiles y gestión académica, entre otros.

El Sr. Rider Cáliz, SEDESOL: reafirmó que no desean cerrar el componente de Becas Solidarias completamente, y solicitan que quede habilitado para compra de equipo y procesos de fortalecimiento de capacidades, para que SEDESOL pueda alocar fondos que luego se ejecuten a través de PNUD, como una forma de aumentar y agilizar la ejecución presupuestaria de SEDESOL para este cierre de gestión 2025.

La Sra. Yeni Molina, PNUD: comentó que, según las necesidades, podría dejarse una sola actividad que condense el equipamiento y fortalecimiento de capacidades a la Unidad de Becas Solidarias, y solamente eliminar la actividad 1.8.1 referida a facilitar programas de estudio nacionales o internacionales o, mantenerse dicha actividad en caso de que SEDESOL considere que necesitará realizar otras gestiones relacionadas a dicha actividad.

El Sr. Rider Cáliz, SEDESOL: indicó que podría revisarse la mejor manera de dejar las actividades que vayan a necesitarse, por ahora, considera que debe dejarse lo relacionado al equipamiento y fortalecimiento de capacidades y eliminar la actividad referente a facilitar el acceso a programas de estudio.

La Sra. Bertha Soto, SEDESOL: Manifestó su agradecimiento al equipo del PNUD por todo el acompañamiento y asesoría que se les ha brindado durante este tiempo y que les ha permitido



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



encontrar la mejor manera de solucionar el compromiso con el CSMC. Quedará pendiente de la propuesta del PNUD para hacer los ajustes al componente de Becas en el PRODOC y estimar los

AYUDA MEMORIA

recursos que desde SEDESOL se visualice podrían ser movilizados, para modificar el presupuesto previsto.

4. ACUERDOS

- Se mantendrá vigente el Componente 5 (1.8) “Apoyo al programa Becas Solidarias” en sus Actividades 2 (1.8.2) y 3 (1.8.3) sobre equipamiento y fortalecimiento de capacidades; se eliminará únicamente la Actividad 1 (1.8.1).
- Se hará una nueva Revisión Sustantiva al proyecto con los ajustes al Componente 5 (1.8), y ajustes al presupuesto.
- Se acordó que SEDESOL deberá enviar una nota al PNUD, firmada por el Ministro o la autoridad que SEDESOL estime conveniente, donde expresa de manera puntual lo que se ha manifestado en esta Junta de Proyecto.
- A solicitud de la SEDESOL, la oficina del PNUD en Honduras transferirá a la oficina del PNUD en Cuba los fondos hasta ahora recibidos sobre el Componente 5 de Becas Solidarias (luego de los costos de gestión aplicables por el PNUD en Honduras), una vez que la SEDESOL confirme al PNUD que el proyecto en Cuba ha sido firmado y debidamente registrado y aprobado por la oficina de Cuba.
- Se llevará a cabo una reunión entre el equipo del Proyecto de PS del PNUD y el equipo de Becas Solidarias de SEDESOL, para revisar los ajustes correspondientes al Componente 5 (1.8) y proceder a firmar la nueva Revisión Sustantiva.

Se da por cerrada la reunión a las 3:00 p.m.

Rider Cáliz
Director de Cooperación Externa y
movilización de recursos
SEDESOL

DocuSigned by:

52007F7A8820418...

Ivan Zverzhanovski
Representante Residente a.i.
PNUD